# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 829 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 11 SET. 2018

Visto el expediente administrativo sobre la reconformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Memorando N° 1167-2018-UNSCH-OGPP, de fecha 24 de agosto de 2018, de la Oficina de General de Planificación y Presupuesto, solicita la reconformación de Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en cumplimiento a lo propuesto en el mencionado documento, resulta conveniente la reconformación de la Comisión conducente a elaborar el nuevo Plan Estratégico de la Institución en el marco de las normas vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** RECONFORMAR la Comisión de Planeamiento Estratégico conducente a elaborar el nuevo Plan Estratégico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, integrada de la siguiente manera:

Presidente : Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

: Dr. LURQUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico

: Dr. NIVERCIÓN HUGO GUTIERREZ OROZCO
Vicerrector de investigación

: Dr. OSCAR AMERICO VALLEJOS SAÉNZ
Decano de la FACEA

: Mtro. ANDRÉS MOISES HUAYANAY QUISPE
Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 829 -2018-UNSCH-R



: Mg. JEFREY ANTONIO GAMARRA CARRILLO
Docente

: Dr. LUIS ARTURO RODRÍGUEZ ZAMORA
Docente

EQUIPO TECNICO

: Mg. ADA IVIA ZAMBRANO OCHOA
Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional

: Mg. JUAN MIGUEL ANICAMA ANICAMA
Jefe de la Oficina de Presupuesto

: CPC NILTÓN ELIAS DE LA CRUZ ENCISO
Jefe de la Oficina de Contabilidad

: Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Docente

: Dr. GILMAR PEÑA ROJAS
Docente

**Artículo 2°.-** DISPONER que la comisión reconformada en el artículo precedente cumpla sus funciones observando las normas legales aplicables al trabajo encomendado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ROMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Facultad de Cs. Económicas, Administrativas y Contables
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Inversiones y Servicios Generales
Órgano de Control Institucional
Oficina de Personal
Oficina de Desarrollo Institucional
Oficina de Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Miembros de la Comisión (12)
File personal (12)
Archivo
CAZP